ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2022/6299 *Aprobación de las Bases reguladoras para la convocatoria de dos puestos de trabajo para la Escuela Infantil de Pozo Alcón.*

Anuncio

Don Iván Raúl Cruz Lozano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Pozo Alcón (Jaén).

Hace saber:

Que en virtud de Decreto de Alcaldía número 2022/763, de fecha 12 de diciembre de 2022, y Decreto de Alcaldía número 2022/764 de 12 de diciembre de 2022, se han aprobado las bases reguladoras para la cobertura temporal, mediante contratación laboral temporal, de los siguientes puestos de trabajo, por el sistema de concurso-oposición.

-1 puesto de trabajo de monitor/a de escuela infantil.
-1 puesto de trabajo de cocinera/a limpiadora de escuela infantil.

El texto integro de las bases, estarán expuestas en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pozo Alcón, en la dirección https://www.pozoalcon.es/portal-de-transparencia/empleados-publicos/procesos-de-seleccion-abiertos.html.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pozo Alcón, 14 de diciembre de 2022.- El Alcalde, IVÁN CRUZ LOZANO.

cve: BOP-2022-6299
Verificable en https://bop.dipujaen.es